

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3912

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Reunión del 10 de Diciembre de 2009 - Nro.de Acta: 15

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - María Inés GARCIA - Carlos Gustavo PERALTA - Juan Elbi CIDES - Graciela Noemí GRILL - María Inés Andrea MAZA - Pedro Oscar PESATTI - Inés Soledad LAZZARINI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Beatriz MANSO - Osvaldo Enrique MUENA - Adrián TORRES - Gabriela Analía BUYAYISQUI - Silvia Reneé HORNE

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO, EL LEGISLADOR ADRIAN TORRES ES REEMPLAZADO POR LA LEGISLADORA GRACIELA DI BIASE.

-

ASUNTOS TRATADOS

-

Ante la inclusión en el Temario de los Proyectos:

Expte.N°:93/2009-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Crea un Régimen de Fomento para el acceso en forma gratuita a internet inalámbrica WI-FI en todo el territorio provincial

Expte.N°:738/2009-P.Ley: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU y Pedro Oscar PESATTI: Se establece para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado provincial, entes descentralizados y empresas con participación estatal el empleo del sistema de software libre.

Se hacen presente el señor Gerente de Operaciones de ALTEC S.E. Lic. Luis VIVAS, acompañado por los Señores: Mario AGUILAR, Héctor RUIZ y Gastón GALERA, quienes ofrecen una extensa explicación relacionada con las ventajas y desventajas del software libre. En este marco destacan que este sistema es lo ideal para el Estado, pero hacen notar que hay varias cuestiones a tener en cuenta como por ejemplo que no se puede mutar al mismo todo el contenido del software con licencia, ya que hay programas que el libre no los toma. No obstante, informa que se están produciendo avances en este sentido, ya que es evidente la intención de utilizar el software libre en el ámbito estatal por lo cual ya se está trabajando en el tema. El Lic. VIVAS, explica detalladamente aspectos técnicos del sistema, que impulsan la decisión de dejar ambos proyectos pendientes en Comisión, con el fin de ser mejorados teniendo en cuenta las explicaciones vertidas en la presente reunión. En el caso del Expte N° 93/09, esta determinación es acompañada por la Autora, Legisladora Magdalena ODARDA quien había solicitado que el mismo no se dictaminara en el día de la fecha.

Otro Proyecto que originó un extenso análisis de su contenido es el Expte.N°:569/2008-P.Ley: Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI, Martha Gladys RAMIDAN y Inés Soledad LAZZARINI: Incorpora al artículo 6° de la ley n° 2444 -Orgánica de Educación- los incisos i) y j) referidos a garantizar la concurrencia a clases de alumnos madres y padres con sus hijos, extender el seguro de responsabilidad escolar a éstos y habilitar salas de lactancia y guardería en los establecimientos de nivel medio y superior. Al respecto, la Legisladora LAZZARINI hace hincapié en la necesidad urgente de atender la problemática

de las alumnas y alumnos padres lo que además acompañará los esfuerzos por la retención de alumnos en el Sistema Educativo. De las deliberaciones surge la posibilidad de mejorar la iniciativa desde un ámbito distinto al de modificar la Ley N° 2444, por lo que se deja sin efecto la necesidad de convocar a la Comisión Mixta para la Promoción y Evaluación Permanente de la Aplicación de la Ley N° 2444 - Orgánica de Educación, donde debería tratarse esta temática. Se decide entonces, dejar en Comisión el Expte. para ser tratado en este sentido.

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.Nº:1538/2009-As.Of. y otros: VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CINCO SALTOS, remite ordenanza municipal n° 864/09 mediante la cual declara asueto municipal el día 10 de noviembre de 2009 con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de esa ciudad e invita al gobierno provincial a dictar una norma en tal sentido. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1556/2009-A.Par. y otros: CENTRO DIURNO - RED RIONEGRINA DE LA ANCIANIDAD BARRIO SANTA CLARA - VIEDMA, eleva nota solicitando se declare de interés cultural el Festival de Folklore, Tango, Humor y Danzas que se llevará a cabo el día 16 de enero del 2010 en las instalaciones del Centro de Jubilados de la ciudad de Viedma. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1568/2009-As.Of. y otros: DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICA N° 6 "DESTRUCTOR A.R.A. HERCULES", remite nota solicitando se declare de interés el proyecto educativo denominado "La Radio", realizado por la Dirección del CET n° 6 y la Asociación Civil de Docentes y Técnicos Industriales de la ciudad de Viedma. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:800/2009-P.Com: Fabián Gustavo GATTI: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado la instalación de un Colegio Secundario de orientación agrícola-ganadero en la localidad de Cerro Policía. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:820/2009-P.Dec: Graciela del Carmen M. de DI BIASE: De interés educativo el trabajo de investigación Conocimiento y Cuidado del Medio Ambiente entre los años 2000 y 2008 desde el Nivel Inicial, llevado a cabo por la profesora Elisa C. Arau en doce (12) Jardines de Infantes de la ciudad de San Carlos de Bariloche y su participación como expositora en el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental que se realiza en la ciudad de San Clemente del Tuyú entre los días 16 y 19 de septiembre de 2009. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:978/2009-P.Dec: Martha Gladys RAMIDAN: Su beneplácito por los cincuenta años de la fundación del Instituto Ceferino Namuncurá de la ciudad de Cinco Saltos y por los cuarenta años de presencia de los Hermanos Maristas al servicio de la educación y formación de la niñez, de la adolescencia y de la juventud. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1042/2009-P.Com: María Inés Andrea MAZA: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se prevea para el ciclo lectivo 2010, la creación de un cargo de maestro para adultos de nivel primario en el Puerto de San Antonio Este y se incluya en el presupuesto 2010 las partidas necesarias para cubrir los gastos que demande la creación de ese cargo. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1051/2009-P.Dec: Adriana Emma GUTIERREZ: De interés educativo, cultural, comunitario y sanitario el programa denominado "Itinerante de Educación para la Seguridad Vial" del Automóvil Club Argentino en coordinación con la Federación Internacional del Automóvil (FIA). - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:1062/2009-P.Dec: Fabián Gustavo GATTI: De interés educativo, social y productivo la Jornada de capacitación en operación y manejo de cargas en containers reefer, a realizarse el día 12 de noviembre del presente año en la ciudad de General Roca. - Dictámen: Modificado - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:1088/2009-P.Com: Luis María BARDEGGIA y Luis Eugenio BONARDO: Al Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado equipe con computadoras a la sala de informática de la Escuela Primaria nº 142 de la ciudad de Cipolletti. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1089/2009-P.Dec: Fabián Gustavo GATTI: De interés social y cultural la Cuarta Edición del Festival Iberoamericano de Publicidad a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 18 al 20 de noviembre del presente año. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1092/2009-P.Dec: Beatriz MANSO: De interés educativo y social, el Curso de Posgrado sobre Métodos de Investigación y Periodización en Estudios de Traducción el que se desarrollará durante los meses de febrero y abril de 2010. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1095/2009-P.Com: Juan Elbi CIDES: Al Centro de Educación Media nº 6 de la localidad de Ingeniero Jacobacci, su satisfacción por la obtención del primer premio con el proyecto "Que la Violencia no se te haga familiar", en la XXXIII Feria Nacional de Ciencia y Tecnología Juvenil, llevada a cabo desde el 9 de noviembre de 2009 en las Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1103/2009-P.Dec: Irma HANECK y Manuel Alberto VAZQUEZ: De interés cultural, educativo, económico y social las Charlas sobre Seguridad Informática que se llevarán a cabo en el Instituto Balseiro de la ciudad de San Carlos de Bariloche durante días 24 y 27 de noviembre de 2009. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1107/2009-P.Dec: María Inés Andrea MAZA y Pedro Oscar PESATTI: De interés educativo el libro "Manipulación de Alimentos". Preguntas frecuentes y respuestas simples para una correcta elaboración de la Médica Veterinaria Elba D'Amico y la Licenciada en Ciencias Biológicas María Ignacia Sica. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:1114/2009-P.Com: Gabriela Analía BUYAYISQUI y Rubén Rodolfo LAURIENTE: A la Agencia Río Negro Cultura y Agencia Río Negro Deportes y Recreación, su beneplácito por promocionar y revalorizar a los jóvenes a través del concurso "Río Negro con voz" de la música folclórica. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1119/2009-P.Dec: Irma HANECK y Manuel Alberto VAZQUEZ: De interés artístico, cultural y educativo la trayectoria del grupo "Corazón Tempranero" integrado por los señores Claudio Yancamil, Juan Yancamil, Sergio Yancamil y Santiago Gallardo. De interés artístico y cultural su disco compacto "La estrella sideral". - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1121/2009-P.Dec: Martha Gladys RAMIDAN: Su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria educativa y cultural de la Escuela Primaria nº 133 "Parques Nacionales" de la ciudad de General Roca por su permanente compromiso, servicio y defensa de la educación pública, gratuita e inclusiva, con motivo de cumplirse el 75 aniversario de su creación. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1148/2009-P.Res: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL: Crea la Comisión Legislativa de seguimiento, cooperación y acompañamiento para la normalización del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA). - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL